Resolución Administrativa

N° 238-2020 ANA-AAA.JZ-ALA.MBP

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

La Unión, 13 de marzo de 2020

VISTO:

CUT	40379-2020	**Fecha**	03 de marzo de 2020
Nombre solicitante	JUAN FRANCISCO MAZA AQUINO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0404-2005 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP		
Titular	CHIROQUE CHERO, JUAN EVANGELISTA		

De conformidad con el Informe Técnico Nº 237-2020 ANA-AAA.JZ-ALA.AT.MBP/VTM, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 40379-2020.

V°B° Elizar Asunción Perez Encalada

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0404-2005 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP, de fecha 09/09/2005, otorgada a favor de CHIROQUE CHERO, JUAN EVANGELISTA, respecto a la unidad operativa Cod: 18702, MONTEVERDE. .

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: JUAN FRANCISCO MAZA AQUINO con DNI 02793835, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 18702, MONTEVERDE			
Área (ha)	Total	0.36980	Bajo riego	0.36980
Ubicación Política	Dpto.	Piura		
	Prov.	Piura		
	Dist.	Cura Mori		
Ambito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA		
	ALA	MEDIO Y BAJO PIURA		
Org. de Usuarios	Junta	Medio y Bajo Piura		
	Comisión	La Bruja		
Bloque Riego	PMBP-05-B19 SANTA ROSA - CHATO CHICO			

40379-2020 - 238-2020 ANA-AAA.JZ-ALA.MBP

Resolución Administrativa

N° 252-2020 ANA-AAA.JZ-ALA.MBP

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

La Unión, 24 de julio de 2020

VISTO:

CUT	78512-2020	**Fecha**	23 de julio de 2020
Nombre solicitante	FLORENCIO RAMOS SILVA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0029-2005 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP		
Titular	YAMUNAQUE RAYMUNDO, JOSE ZACARIAS		

De conformidad con el Informe Técnico Nº 286-2020 ANA-AAA.JZ-ALA.AT.MBP/VTM, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 78512-2020.

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA V°B° Ingº Eliza Asunción Pérez Encalada ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA MBP

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0029-2005 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP, de fecha 07/01/2005, otorgada a favor de YAMUNAQUE RAYMUNDO, JOSE ZACARIAS, respecto a la unidad operativa Cod: 22161. .

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: FLORENCIO RAMOS SILVA con DNI 02863314, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 22161			
Área (ha)	Total	1.35000	Bajo riego	1.35000
Ubicación Política	Dpto.	Piura		
	Prov.	Piura		
	Dist.	La Unión		
Ambito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA		
	ALA	MEDIO Y BAJO PIURA		
Org. de Usuarios	Junta	SECTOR HIDRAULICO SECHURA		
	Comisión	DEL SUB SECTOR HIDRAULICO PARTE ALTA		
Bloque Riego	PMBP-05-B44 SANTA MARIA DERECHA - CAÑAL			

78512-2020 : 252-2020 ANA-AAA.JZ-ALA.MBP